

**Guayaquil, Marzo del 2007**

**Señores  
ACIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
I.G.C. DEL ECUADOR S.A.  
Ciudad.-**

**Estimados señores**

**En cumplimiento de mis funciones de Comisario de la Compañía I.G.C. DEL ECUADOR S.A., para lo cual fui designado por la Junta General de Accionistas, y cumplir con lo dispuesto en los Estatutos de la compañía y con los reglamentos determinados en Resolución de la Superintendencia de Compañías.**

**Con base de Procedimientos de Auditoria que he llevado a cabo para cumplir con lo dispuesto en la ley de Compañías. Conceptué que obtuve todas las informaciones necesarias para los cumplimientos de mis funciones. la contabilidad se lleva conforme a las normas legales. Las operaciones en ellas registradas, así como los actos de los accionistas. El sistema de Control Interno, en general es adecuado; los libros de contabilidad de actas y registros, los comprobantes de cuentas y la correspondencia se llevan y mantienen adecuadamente, de la misma manera la conservación y custodia de los activos de la compañía son satisfactorias.**

**En mi opinión los Estados Financieros presentan razonablemente la situación de la compañía al 31 de Diciembre del 2007.**

**Atentamente,**

  
**Alberto Jara A.  
COMISARIO**

